

LA INDEPENDENCIA

DARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVI

Núm. 8.026

Segunda Época

Jueves 17 Mayo de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 8

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

NADA SERIO

No vamos a echar únicamente al Parlamento las culpas que son de todos, pero es evidente, que el Parlamento refleja vicios nacionales que explican sobradamente lo que nos viene sucediendo.

Al Parlamento, se dice, y se dice con verdad, no le preocupan los problemas serios y de verdadera trascendencia para España. Le preocupan más las chinchonías de la política que las cuestiones de la Hacienda y la Economía. Pero es que a la masa del pueblo le ocurre lo mismo: huye con aburrimiento del estudio de los problemas serios y se enfrasca con deleite en las zancajillas de la política.

En ese sentido es verdad que el Parlamento es un reflejo de la opinión pública, en el significado que la democracia moderna da a esa palabra, o sea en el significado de que la opinión pública la constituye la opinión de la mayoría, no la opinión de la parte más selecta y más sabia del pueblo.

Pero nosotros creemos que no debe ser esa la significación del parlamento ni de la opinión pública. La opinión y el Parlamento deben significar lo más selecto del pueblo, lo de mejor sentido, lo de espíritu de conservación y de vida que en el pueblo exista.

Y no puede ni debe entenderse de otra manera. Opinión equivale a juicio o concepto sobre una cosa, y es natural que los juicios y conceptos deben de tomarse del que los tiene y no del que carece de ellos. Cuando se quiere saber el pensamiento o la opinión de una familia sobre cualquier punto, no se consultará el juicio de los que carecen de él dentro de la familia, como son los niños menores de siete u ocho años que existan en ella, aún cuando estos sean en mayor número que el resto de la familia, sino que se escuchará al parecer de los mejores o más juiciosos, como son el padre y la madre de familia, y los hijos mayores de edad o de mejor criterio. Lo que esos opinen o piensen, será ciertamente la opinión de la familia.

Lo que decimos de las pequeñas familias, podemos decir también de la gran familia que es el pueblo: su parecer no le representan los menores de edad o de juicio, sino los más capacitados y los de juicio más formado. La opinión pública no es la opinión de la mayoría, cuando esa mayoría es menor de edad o menor de reflexión, sino la opinión de los más juiciosos y de los más ilustrados y morales, que en realidad, en un pueblo civilizado y cristiano, pudieran ciertamente coincidir con la mayoría numérica.

Las soluciones de la democracia moderna suponen un estado de ilustración y de adelanto en los pueblos que no existe prácticamente. La ley de las mayorías, que se erige como principio básico del sistema, supone que la mayoría está en lo cierto y que es ilustrada y moral, pero desgraciadamente no suele ocurrir así. No suelen ser la mayoría y la moral el capital de las mayorías, sino de las minorías, y, por tanto, no es la mayoría torpe la que debe regir a las minorías selectas, porque eso fuera un contrasentido y una barbaridad, sino las minorías selectas, las que deben regir a la mayoría torpe.

Por eso, ni el Parlamento ni la opinión que no piensan en nada serio y que solo se preocupan de las chinchonías de la política, pueden ni deben anteponerse a la opinión que se preocupa de los problemas serios del país y que despreciando a las personas y a las cosas particulares, se interesa por los grandes problemas de la economía y de la hacienda que interesan a la generalidad del pueblo, aún contra su mismo parecer, ignorante y poco culto.

FERNANDO

POR TELEGRAMA

Los estudiantes afiliados a la FUE continúan promoviendo alborotos

Protestan contra las medidas del señor Salazar Alonso

En la Facultad de Derecho y en el Instituto Cervantes se registran colisiones

Madrid, 16 8 noche. Hoy continuaron promoviendo alborotos los estudiantes afiliados a la FUE.

El acuerdo de no acudir a las clases adoptado por éstos, como protesta contra las recientes medidas adoptadas por el ministro de Gobernación en evitación de que ocurrieran sucesos como los registrados en los últimos días, dió origen a que se iniciaran esta mañana algunas algaradas en la Universidad.

Los elementos escolares ajenos a la FUE, protestaron airadamente por haberse suspendido las clases y los fuistas les increparon y prorrumpieron en vivas a la huelga.

Con este motivo se registraron varios choques en la calle de San Bernardo, entre ambos bandos.

Tuvieron que intervenir fuerzas de Seguridad y guardias de Asalto dando varias cargas hasta conseguir disolver los grupos escolares.

En el Instituto Cervantes

Al mismo tiempo se desarrollaron otros incidentes en el Instituto Cervantes, calle de Prin, donde empezaron a darse las clases con normalidad en las primeras horas, pero los fuistas requirieron el auxilio de los elementos adictos de otros centros, y los grupos unidos intentaron asaltar el edificio, para evitar que continuaran las clases.

Pronto acudieron fuerzas de Asalto que lo impidieron.

La mayoría de los centros oficiales de enseñanza permanecieron cerrados y en los pocos que se abrieron hubo bastante efervescencia, pero sin que se registraran incidentes dignos de mención.

Los elementos de la FUE no se dieron a partido y en las primeras horas de la tarde, varios grupos con sigüero penetrar en el Instituto Cervantes obligando a los alumnos a secundar la huelga.

Los guardias de Asalto tuvieron que intervenir nuevamente dando cargas, hasta que lograron disolver a los revoltosos que preferían vivas y muertas.

Otros desórdenes escolares en Zaragoza

Zaragoza, 16.—Esta mañana se celebraron las clases con normalidad en los centros escolares.

Al medio día, al salir los alumnos de Medicina promovieron desórdenes apedreando las farolas de la Plaza de Paraiso.

Intervinieron los guardias de Asalto disolviendo los grupos fácilmente, sin que ocurrieran incidentes de importancia.

Otra protesta de la FUE

Bilbao, 16.—Los elementos escolares de la FUE, han enviado un telegrama al ministro de Gobernación, protestando contra las recientes detenciones.

Hoy se reintegraron a las clases.

Un llamamiento

De Acción Católica

Correspondiendo a los deseos de Su Santidad de que todo el mundo moderno debe someterse a la Acción Católica, recorren las provincias activos propagandistas de esta obra de apostolado.

Nuestro Rvdo. Prelado, con este motivo ha dirigido un especial llamamiento a todos sus diocesanos, por medio del Boletín.

Dice así:

Propagandistas de Acción Católica

Los Rvdms. Metropolitanos, en sus reuniones más o menos frecuentes, insisten en que se intensifique en todas las diócesis el apostolado seglar, esto es, la Acción Católica, para que la fe no se extinga y para recobrar mucho de lo que en los tres últimos años hemos perdido. Tales son, por otra parte, los encargos que un día y otro hace a la cristiandad el Romano Pontífice; nos pide unamos nuestras fuerzas, porque esta unión significará el triunfo, no en el orden político, sino en el religioso por ser el que nos interesa. De este Apostolado de Acción Católica ninguno está exento, comprende y abarca a todos, lo mismo al sacerdote que a los seglares. Mas para ejercerlo con fruto necesitamos ir a una y con sujeción a los mismos métodos y a las mismas normas; pues tan solo así habremos logrado la unión sagrada precursora del triunfo. Se nos anuncia que el día 20, terminada en Jaén su labor de propaganda, llegarán a esta capital tres beneméritos sacerdotes designados por la Junta Central de A. C., los cuales, animados del mejor espíritu, darán sus conferencias en el local o locales que previamente se designen. Es lo probable que de la del 22 sea para nuestros sacerdotes, a cuyo efecto se invita a todos, tanto a los de la capital como a los de fuera. En días sucesivos podrán ir a las parroquias cuyos encargados lo soliciten. No es el lucro lo que les mueve a esta propaganda de carácter católico, pues se contentan con que se les dé alojamiento; a lo que aspiran es tan sólo a unir voluntades y a exponer con claridad y precisión las doctrinas de la Iglesia obligatorias a cuantos se precien de ser sus hijos.

Con oportunidad anunciaremos la hora y los locales donde estas conferencias hayan de celebrarse, pudiendo anticipar que el día 22, martes de Pascua de Pentecostés, tendrá lugar a las diez, en el Seminario, la primera conferencia para señores sacerdotes y por la tarde, a las seis, para los seminaristas y para la juventud almeriense.

ESTADO: Se acordó convocar para el lunes al Consejo Superior de Estado para que emita dictamen en diversos asuntos.

GOBERNACION: Resolviendo varios expedientes de reclamaciones de los funcionarios de Vigilancia, contra disposiciones de la Dictadura.

TRABAJO: El ministro encareció la necesidad de que se activen los tratados comerciales y se proteja la producción textil española en Marruecos y Canarias para contrarrestar la competencia del Japón.

Expuso el ministro que las hilaturas de algodón han descendido en un treinta por ciento de fabricación y los tejidos han bajado obligando a paralizar máquinas, a reducir horas de trabajo y jornales.

Se aceptó la dimisión del director del Instituto de Previsión, general Marvá, y se designó para sustituirle a don Juan Usabiaga.

DE MADRID A ALMERÍA. Primero bolcheviques

Como creo con respecto a los mangoneadores de la República, a los viejos y a los neorepublicanos, ni me sorprende, ni me causa la menor extrañeza lo que dicen y lo que hacen.

En buena doctrina democrática, la del señor Gil Robles no tiene vuelta de hoja. Si el grupo que él acaudilla, que puede suponerse, además, integrado por el que dirige el señor Martínez de Velasco, es el más numeroso, a él, cuando fracasen, si fracasan, las combinaciones gubernativas de tipo como el actual, debe dársele el Poder.

A lo cual contestan los viejos y los neorepublicanos aludidos: —¡Eso, jamás!, aunque el jamás de algunos se refiere a que puedan gobernar con estas Cortes.

Y ¿por qué?

Pues por lo que dicen siempre: porque ni el señor Gil Robles, ni la mayoría, ni no decir la totalidad de quienes le siguen, son republicanos.

Y porque en caso adólo, aunque con monarquismo más deseado, están el mayor número de los que forman en el partido Nacional Agrario.

Es decir: que para los republicanos que han gobernado y que quieren volver a gobernar, algunos con antecedentes monárquicos muy considerables, algunos con nota, en su tiempo de fanáticos de la monarquía, y de haber andado en pour parlars con la Dictadura, si Gil Robles, ni Martínez de Velasco, ni quienes forman en sus agrupaciones tienen patente limpia de republicanismos.

Pero ¿no han declarado ellas que lo son?

—Sí, responde el señor Casares desde Lugo; pero no basta decirlo, hay que serlo...

Y ¿qué es necesario para que lo sean? ¡Ah! por lo visto que lo reconozcan así y lo declaren y se avengan a que los reciban dentro de la República los Azaña, los Casares, los Maura y tantos otros republicanos y socialistas que no pueden ver ni en pintura al agrarismo ni a la Ceda.

Esto será todo lo absurdo, todo lo antidemocrático que se quiera, pero dada la ideosincracia del izquierdismo es eminentemente republicano y socialista.

Y como es eminentemente republicano, con ello tienen que contar los señores Gil Robles y Martínez de Velasco y casi todos los demás cedistas y agrarios de las Cortes.

No los quieren hoy, no los querrán mañana, ni nunca. Les sembrarán de obstáculos sus sendas y les suscitarán las mayores dificultades en sus caminos.

Es que no los tienen por conversos, sino por convertidores; es que no creen que ellos se han convertido, sino que tratan de convertir a la República.

Y ante eso... primero bolcheviques.

PATRICIO

Por telegrama

Consejo de ministros

El ministro de Hacienda incoará un expediente en la cuestión del Banco de Crédito Exterior y las importaciones de maíz

Madrid, 16 3'30 tarde. A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros. La reunión ministerial se invirtió en buena parte en deliberar sobre los debates parlamentarios, especialmente en el asunto planteado por las acusaciones contra la gestión del Banco de Crédito exterior en la cuestión de las importaciones de maíz.

Se acordó que el ministro de Hacienda incoe los expedientes para exigir las responsabilidades a que hubiera lugar.

Los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública informaron de las medidas adoptadas con motivo de los conflictos escolares, en los que intervienen elementos extraños a los estudiantes.

Se aprobaron las medidas encaminadas a mantener el prestigio del Poder Público.

Se acordaron además las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA: Admitiendo la dimisión del Director general de Marruecos, señor Alvarez Buyla.

Encomendando al ministro de Hacienda depurar lo ocurrido en el Banco de Crédito exterior respecto al intercambio de maíz y arroz.

ESTADO: Se acordó convocar para el lunes al Consejo Superior de Estado para que emita dictamen en diversos asuntos.

GOBERNACION: Resolviendo varios expedientes de reclamaciones de los funcionarios de Vigilancia, contra disposiciones de la Dictadura.

TRABAJO: El ministro encareció la necesidad de que se activen los tratados comerciales y se proteja la producción textil española en Marruecos y Canarias para contrarrestar la competencia del Japón.

Expuso el ministro que las hilaturas de algodón han descendido en un treinta por ciento de fabricación y los tejidos han bajado obligando a paralizar máquinas, a reducir horas de trabajo y jornales.

Se aceptó la dimisión del director del Instituto de Previsión, general Marvá, y se designó para sustituirle a don Juan Usabiaga.

I. PUBLICA: Creando el Museo del Encaje.

Creando la Junta de Protección del Madrid artístico y monumental.

Nombrando vocales del Consejo Superior de Cultura al Rector de la Universidad de Madrid y a los catedráticos don Pio Pacheco y don Eduardo Hernández.

AGRICULTURA: Designando una comisión para asistir al Congreso Internacional Agrícola de Budapest.

INDUSTRIA: Disolviendo el Comité del cáñamo.

GUERRA: Aprobando la presentación de un proyecto de reorganización de las clases del Ejército y mejorando la situación de los suboficiales y sargentos.

Aprobando varios expedientes de personal.

OBRAS PUBLICAS: Aprobando varias subastas de obras.

HACIENDA: Aprobando la evaluación complementaria de los servicios de la Guardia civil y de la Aviación civil.

JUSTICIA: Creando el Colegio Oficial de registradores de la propiedad.

Nombrando presidente de la Comisión jurídica asesora a don Joaquín Dualde.

ROP TELEGRAMA

Un gato rabioso muere a varias personas y a un perro

Resultan cuatro heridos

Madrid, 16 8 noche. En las primeras horas de la tarde, en la calle de Pl y Margall, cerca del puente de Vallecas, un gato que se supone rabioso mordió a tres personas que resultaron con diversas lesiones.

El pánico cundió en el vecindario causando la natural alarma.

Ultimamente el felino atacó a un perro, y este a su vez, mordió a un transeúnte llamado Eugenio Zamorano produciéndole varias heridas de pronóstico reservado.

Perseguido los rabiosos animales por los vecinos, lograron darles muerte y trasladarlos al Instituto de Hidrofobia.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día... 754'6

Temperatura máxima... 21'0

Idem mínima... 16'6

Idem media... 18'8

Idem máxima al Sol... 30'0

Humedad relativa media... 82

Evaporación en 24 horas... 3'3

Lluvia en 24 horas... 0'2

Viento dominante... W.S.W.

Fuerza en metros por segundo... 10'0

Nubosidad... Cubierto

Estado general atmosférico del día 16 de Mayo a las siete horas.

Aparece una nueva borrasca sobre Inglaterra, y parte del Norte y por toda Europa meridional aparecen núcleos secundarios de presiones bajas.

El anticiclón del Atlántico, queda al Norte de Azores.

Por España se ha mantenido el tiempo, de cielo cubierto y aguaceros tormentosos.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 27° en Pontevedra y la mínima de hoy ha sido de 5° en Santiago y Zamora.

En Madrid la máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy ha sido de 11'4.

Tiempo probable hasta el día 17 a las siete horas:

Toda España, cielo con nubes, aguaceros tormentosos, marejada en el Cantábrico.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 101.

De la Alcaldía

El alcalde accidental dijo ayer a los periodistas que en unión del arquitecto municipal e inspector mecánico había girado una visita al Matadero, donde presenciara las operaciones de desinfección del edificio.

Añadió que en breve se procederá al blanqueo y a pintar puertas y ventanas.

Dijo que en la explanada frente al Matadero se plantarán eucaliptos.

Expuso que se propone que para la Feria haya flores en todos los jardines públicos, llegándose, en aquellos donde las plantaciones no se puedan hacer, a instalar macetas.

Los que viajan

Han regresado de Madrid, a donde fueron para asistir al Congreso de Sanidad los médicos señores Pérez Cano, Peralta y Ramón Campoy.

De turismo

Procedente de Granada llegó ayer a nuestra capital un autocar con veinte turistas, que habiendo salido de Niza, han recorrido parte del África y ahora visitan España, desde donde regresarán al sitio de partida.

Del Gobierno civil

El señor Hernández Mir dijo ayer a los informadores que se había tropezado con algunas dificultades para el abastecimiento de harinas a la provincia, por lo que se ha puesto al habla con el gobernador de Granada, con el que ha convenido unas normas para asegurar la provisión.

Dichas normas se concretan en que los que necesiten harinas habrán de solicitarlas del Gobierno civil que a su vez las pedirá al de Granada, previa justificación de la solvencia y de la necesidad.

El gobernador de Granada autorizará la salida y en el Gobierno de Almería se exigirá a los destinatarios justificación de que han sido invertidas en el consumo de la provincia.

Añadió que había remitido al dueño de la plaza de toros una comunicación en la que se exponen las obras mínimas que han de realizarse para que puedan ser autorizados los espectáculos.

POR TELEGRAMA

Sobre la detención de un diputado socialista

En su domicilio se celebraba una reunión clandestina

Badajoz, 16. El gobernador en su entrevista con los periodistas hizo referencia a la detención del diputado don Pedro Rubio, en el pueblo de Talarrubias, diciendo que estaba justificada porque en el domicilio de un dirigente socialista celebraban una reunión clandestina que sorprendieron los guardias de Asalto y los detenidos fueron puestos en libertad por el juez.

El señor Rubio acompañó gustosamente a sus amigos al Juzgado.

POR TELEGRAMA

Otros cuarenta amnistiados

Procesados por los sucesos de Puebla y Villa don Fadrique, entre estos el diputado señor Bolívar y un ex juez

Madrid, 16 8 noche. La Sala Segunda del Tribunal Supremo, ha acordado incluir en los beneficios de la ley de amnistía a cuarenta procesados con motivo de los sucesos ocurridos en Julio de 1932 en Puebla y Villa de Don Fadrique.

Entre estos se encuentran al actual diputado a Cortes comunista señor Bolívar y el ex juez municipal del último pueblo.

Los roquetenses en general, cumplieron bien todos. Flores y Castro, marcaron los dos tantos, aprovechando acertadas intervenciones de Cefierino. Se destacaron también, Pito, Jaime, y los debutantes Rogelio y Castro.

Correo de la provincia

Roquetas

Fútbol

El domingo pasado, se celebró un partido de fútbol entre el «Cultural de Dalías» y el «Club Deportivo Roquetense», resultando vencedores los roquetenses, por 2 a 0.

Aunque faltaban Manolo Capilla y Mari en el equipo vencedor, había despertado este encuentro vivo interés, pero, el viento primero, y el agua después, juntamente con la falta de entrenamiento, y en parte, de dominio de los nervios, quitaron gran importancia al partido, que tuvo momentos muy interesantes.

Entre los de Dalías, merece especial mención el defensa derecha, muy rápido y seguro. También la merece el medio centro, y Villegas, extremo izquierdo, «que es un chico que promete». Los roquetenses en general, cumplieron bien todos. Flores y Castro, marcaron los dos tantos, aprovechando acertadas intervenciones de Cefierino. Se destacaron también, Pito, Jaime, y los debutantes Rogelio y Castro.

Olula del Rio

Malos ratos

La vecina de este pueblo Soledad Urán Saez, denunció a la Guardia civil a su convecina María Saez García, por maltratarla de obra.

Abrucena

Las fiestas de San José

En una colina de Sierra Nevada, bajo dosel de purísima blancura, encuadrado entre lindísimos barrancos y cañadas sonrientes, a sus plantas magnífico escabel de oro, grana y esmeralda, se asienta un pueblo, no por más olvidado, menos hermoso. Su nombre es Abrucena: de abundantes aguas, frescas y cristalinas, de auras vivificantes, de ricos y variadísimos frutos, de moradores sencillos, sobrios, alegres, creyentes.

Este pueblo, que no es el mío, pero que guarda y gran parte de mis amores, este pueblo se halla en fiestas, uniendo a las galas de la naturaleza, el entusiasmo, el buen humor, la neta alegría.

¡Música, cohetes, procesión, toros, turroneros... como en todos los pueblos! Sí, como en todas, las fiestas de los pueblos, todas esas cosas y mucha alma, mucho calor espiritual, demostración palpable de que aún no se ha extinguido, ni se extinguirá la vida ultra material de nuestra raza.

Pero aquí el entusiasmo es sin par y llega hasta el delirio, pues los copos en suerte tener por Patrono al gloriosísimo Patriarca S. José, al esposo purísimo de la Purísima Virgen, el padre putativo de Jesús, bajo cuya égida vivieron ellos amparados en la tierra, y no solo ellos sino la Santa Iglesia. Así nos lo prueba y manifiesta con gran elocuencia el P. Zacarías Mínguez, Prior de los Dominicos.

Quitan las obras de la Iglesia, y toda la hermosura y tesoros de la civilización, en el terreno del arte, de la política, de la sociología, de la justicia, y de la caridad todo, todo se esfuma y desvanece, sin quedar más que las lacras y humanas miserias. Y toda las maravillas realizadas por la Iglesia, fueron, por divino designio, realizadas bajo el Patrocinio de S. José al cual estuvieron acogidos el mismo Jesús y su madre santísima.

El pueblo al escuchar tanta grandeza de su Patriarca, solloza, llora y una vez más abate y arrodilla sus corazones ante Dios, por mediación de S. José bendito.

Por la noche, cuando se disponía a salir la procesión, un golpe de agua. Todas las gentes gritan: ¡S. José es quien nos manda la lluvia! Y yo también lo digo; pues, aunque conozco bien las leyes naturales, no he llegado a hombre superior y creo y creeré que lloverá siempre que Dios quiera.

Ayer se hizo la procesión grandiosa; después se quemó bonito castillo; pasado mañana, serán los toros. Todo va resultando muy bien. Merecen singular agradecimiento los señores músicos que a fuerza de desvelos, después de sus tareas, consiguen ponerse en condiciones de amenizar, con delicia y afinación todos los actos.—Gregorio Calvo.

Empleados y gobiernos

Los jefes por examen

Países tan opuestos en régimen y procedimientos de gobierno como Italia, Francia y Rusia coinciden en seleccionar los funcionarios para ocupar determinados cargos en función de las aptitudes ESPECIALES y sobre todo de la disciplina.

Esa corriente que es ya universal encuentra la única excepción de nuestro país.

Si esa excepción se hubiera producido por virtud de métodos originales netamente españoles nada habría que decir, pero es que la educación del funcionario español, la formación del mismo para cargos de mando consiste en que no tenga ninguna o en que sepa apoderarse de ellos por las buenas o por las malas.

Coméntase jocosamente en tierras manchegas que acostumbra en algunos pueblos cuando nacen los chiquillos a tirarlos contra la pared y el que se agarra con las uñas demuestra de ese modo sus condiciones de vitalidad y de energía. Suele acostumbrarse también a lanzar contra la pared a los funcionarios a ver los que con dientes y uñas se mantienen sin caerse. Y el que lo consigue ese está destinado a mandar, aunque se encuentre situado en los últimos escalones de la inexperiencia o de los escalafones.

Uno de los sistemas que más fervientes partidarios ha tenido en algunos Cuerpos es el del examen de aptitud para ocupar puestos de mando. Consistía en escribir durante cierto tiempo una papeleta sacada a la suerte sobre materias que debían ser exigidas en el ingreso, o que guardaban con la profesión la misma relación remota que la mecánica racional y el arte poético.

Estos conocimientos, estudiados para salir del paso, consistían en apuntes de tercera o cuarta mano llenos de inexactitudes y errores, las más veces, y prendidos con alfileres para salir del paso. Los que tomaban en serio el estudio y preparación para aquellos exámenes no acababan nunca de prepararse y perdían todos sus derechos.

Y los exámenes eran más o menos severos en unas u otras épocas. Desde examinar y aprobar dieciséis asignaturas en media hora, hasta poner barreras infranqueables a los que ignoraban determinadas sutilezas completamente innecesarias.

El número de aprobados no correspondía con el número de vacantes de jefes existentes: unas veces había aprobados de sobra otras faltaba en la categoría de oficial primero, y se daba el caso de que el primer aprobado saltaba categorías enteras y centenares de puestos.

Peró el principal defecto, lo que hacía más perjudiciales los exámenes era que no se tenían en cuenta para nada las condiciones morales del examinando. Aprobadas aquellas materias se podía ser Jefe, aunque el expediente personal no fuese limpio, y aunque el aprobado hubiese demostrado durante toda su vida oficial la más absoluta carencia de condiciones y aptitudes para el mando.

Alguna vez diéronse toda clase de facilidades para aprobar y solo se obstaculizó el paso a los notoriamente inmorales, convirtiendo el examen en una verdadera pantomima, más perjudicial que el examen a secas.

Y el procedimiento fué objeto de severas críticas produciendo luchas internas y enconadas de las que salía mal parado el espíritu de Cuerpo y el compañerismo. Los servicios se resentían de aquellas luchas.

Otro defecto capital de los exámenes para Jefe era que servían solamente para que triunfaran los hombres de memoria feliz, no los capaces de resolver en cada momento las dificultades y los problemas que el ejercicio de la profesión plantea a cada paso.

De manera que el verdadero talento quedaba excluido y muy especialmente la experiencia administrativa y técnica.

La experiencia adquirida en la práctica del oficio es demasiado importante y necesita ser oída a cada paso. Esa experiencia no podían tenerla los que validos de recomendaciones o de intrigas eludían desde el ingreso toda clase trabajos situándose muy al margen de las tareas que ejecutaban los demás. Y unas veces sustituidos por otros compañeros, otras agregados a cometidos ajenos a su misión peculiar iban ganando años de servicio sin contacto alguno con las realidades administrativas.

Y llegado el momento de pasar a Jefe de Negociado bastábales la aprobación de unas cuantas nociones aprendidas de memoria, para adquirir la aptitud suficiente al espaldarazo de las jerarquías.

Finalmente los exámenes eran barrera infranqueable para disfrutar el

y espalda estudios completamente inútiles y a una edad en que la reactividad se ha debilitado por completo.

De esta manera quedaban excluidos del mando los que más habían batallado y practicado todos los servicios, si las necesidades de la vida les obligaba a esfuerzos extraordinarios para enjugar el déficit del presupuesto familiar.

Realizaban, pues, en cierto modo una selección al revés. El que esto escribe que realizó esos exámenes, tiene que reconocer que jamás tuvo que aplicar en su vida oficial ni uno solo de los conocimientos exigidos y que aprobó con todo decoro. Y que al poco tiempo se fueron borrando de su memoria, en un proceso de eliminación muy favorable a la salud mental y a la tranquilidad de su ánimo, sobre el que pesaban unas reacciones químicas intrincadas, unos triángulos de discusión estúpida con las cuales no tropezó en expediente alguno, y una porción de elucubraciones hidráulicas y ópticas que le hacían mirar con prevención los chorros de las fuentes y los gemelos de teatro.

UN EMPLEADO

Perfúmesese con

CUBANITA

Nota apoiada

El más delicioso de los perfumes.

EXTRACTO

LOCION

COLONIA

Una creación de Destilerías Brits que puede usted adquirir en los buenos establecimientos del ramo.

PROVINCIAS

Se espera llegada del señor Samper

Valencia, 16.—Se hacen preparativos esperando la llegada del jefe del Gobierno anunciada para el día 19.

Se celebrarán varias fiestas en su honor.

Huelga resuelta

Alicante, 16.—Continuó durante el día el paro general. Los detenidos durante los seis últimos días han sido puestos en libertad, pero se practicaron otras detenciones.

La fábrica, que dió origen al conflicto se niega a admitir a treinta obreros despedidos.

A pesar de todo a última hora se ha resuelto la huelga.

El diputado don Bruno Alonso a Madrid

Bilbao, 16.—Esta mañana marchó a Madrid el diputado don Bruno Alonso que vino a esta capital con objeto de informarse de los sucesos de Portugalete.

El señor Alonso declaró que se propone informar debidamente a sus compañeros de minoría de las determinaciones gubernativas adoptadas y afirmó que el asunto se tratará en el Parlamento.

De una caja con municiones se incauta la Benemérita

Ciudad Real, 16.—En el pueblo de Pedro Muñoz, la Benemérita retiró de la estación una caja que contenía mil doscientos cartuchos de escopeta, incautándose de la misma por carecer de la correspondiente guía de circulación.

Las municiones procedían de Elbar.

Las víctimas de Villarrubia de los Ojos

Ciudad Real, 16.—Esta mañana se celebró el entierro de las víctimas por los sucesos de Villarrubia de los Ojos, resultando una gran manifestación de duelo.

La política de los hermanos Sigfrido y Mario Blasco

Valencia, 16.—Se sabe que don Sigfrido Blasco acudirá a los radicales autonomistas, mientras que su hermano don Mario presidirá las fuerzas de izquierda republicana.

Los conflictos en Madrid

Los metalúrgicos

Madrid, 16-10 noche.

La asamblea de metalúrgicos ratificó el acuerdo de continuar la huelga.

La FUE declara la huelga indefinida

Los elementos escolares de la FUE han declarado la huelga indefinida.

Se ha clausurado la Facultad de Medicina dándose por terminado el curso.

Se originaron pequeños incidentes.

Por telégrafo

En el Congreso

Una sesión sin interés

La comisión de Presupuestos retira el de Gobernación

Una enmienda del señor Manso oponiéndose a la derogación de la ley de términos municipales.—Enubiertamente amenaza con una huelga de carpesinos

La interpelación sobre el intercambio de maíz y arroz, se limita a un diálogo entre agricultores y ganaderos

Antes de la sesión

La minoría socialista

Madrid, 16 3/30 tarde.

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista.

Acordó nombrar una comisión para que estudie la posibilidad de negociar un tratado comercial con Holanda para la protección de los artículos derivados de la leche.

Se trató del debate en el proyecto de derogación de la ley de términos municipales, y se acordó mantener las enmiendas presentadas, salvo si se halla una fórmula que garantice el respeto para las bases de trabajo en el campo.

Los reunidos se ocuparon de la detención del diputado socialista don Pedro Rubio, en Talarrubias (Badajoz).

Se estimó que no existe pretexto para la detención y por ello se acordó dar estado parlamentario al asunto cuando el señor Rubio llegue al Parlamento, para exigir respeto a la inmunidad parlamentaria y exigir asimismo las responsabilidades que procedan.

La comisión de Estatutos

Se reunió hoy la Comisión de Estatutos que inició el estudio del relativo al funcionamiento del Parlamento vasco.

La comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos ha aprobado un crédito de 1.120.000 pesetas de subvención al Ayuntamiento de Oviedo para la construcción de escuelas.

Se aprobó el presupuesto del Ministerio de la Guerra que solo difiere del anterior en la reducción de cantidades para nuevas construcciones.

La comisión de Agricultura

Continuó la Comisión de Agricultura el estudio del proyecto de arrendamientos rústicos y se aceptó una enmienda del señor Casanueva.

La sesión

A las cuatro y cuarto comienza la sesión de Cortes presidida por el señor Alba.

Desanimación completa en escaños y tribunas públicas.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Trabajo señores Cantos y Estadella.

Orden del día

Presupuesto de Gobernación

Se pone a debate el presupuesto de Gobernación.

El Sr. VILLANUEVA anuncia que la comisión retira el dictamen.

El Sr. ALBA excita el celo del gobierno y la comisión para mayor actividad, por no haber sobre la mesa ningún otro dictamen de presupuestos.

Derogación de la ley de términos municipales

Seguidamente se discute el pro-

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Alloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de ran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Monte- video y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera (De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 pts. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborjorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, consulte el Vapo- rero de este puerto.

sus puntos de vista y hemos tenido la desgracia de no llegar a una fórmula de acuerdo.

No se despedimos sin embargo con la esperanza de que, desaparezcán las diferencias de criterio y vuelva a mantenerse la unidad del partido.

—El acuerdo—terminó diciendo el señor Lerroux—ha sido definitivo porque el comité tiene plenos poderes. La reunión ha sido cordial y sin molestias para nadie.

No se puede reducir a Martínez Barrio

Doce con Lerroux

Durante la referencia, el señor Lerroux se mostraba emocionado.

Se tiene la impresión que durante la reunión se intentó reducir la actitud del señor Martínez Barrio, pero no se pudo lograr.

Intervino de mediador el señor Tuñón de Lara, invitando a una madura reflexión y como nada consiguió se produjo una votación. Votaron doce miembros con Lerroux y quedaron enfrente Martínez Barrio con Tuñón de Lara y Campaná.

Lerroux no recibe a los periodistas

Después de la reunión, los periodistas intentaron entrevistarse con el señor Lerroux, en su domicilio, pero éste se negó a recibirlos con fútiles pretextos.

Declaraciones del señor Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio fué visitado por los reporteros haciéndoles algunas declaraciones.

Negó que piense publicar un manifiesto, pues la referencia, dada por el señor Lerroux, de la reunión, está clarísima y exacta.

Con relación a que vuelva la unidad y la disciplina del partido radical, no deja de ser un buen deseo de todos.

Terminó diciendo que no asistiría a la reunión de la minoría.

Impresiones y comentarios

El resultado de la reunión del comité radical no ha producido sorpresas. Se tenía descontada la escisión.

Se calcula que sólo siguen al señor Martínez Barrio unos 16 diputados.

Sin embargo hubo comentarios para todos los gustos.

Durante la tarde se rumoreó que dimitiría el ministro de Industria, señor Irazo, por suponerse adherido a la actitud del señor Martínez Barrio, aunque no es radical, sino independiente.

Alcance político

El tema del día.—La reunión del comité radical

Fué larga, laboriosa y cordial, pero no se logra una fórmula de acuerdo.—Otras declaraciones del señor Lerroux

Madrid, 16 10 noche.

El interés político del día se concentró en el resultado de la reunión que celebró el Comité radical esta mañana en el domicilio del señor Martínez Barrio.

Con éste se reunieron varios radicales de su grupo y otros enviaron sus adhesiones, incluso el señor Tuñón de Lara ratificando la mala impresión que produciría la escisión.

Desde el domicilio del señor Martínez Barrio pasó el Comité a reunirse en el local de la minoría, durante seis horas, acudiendo el señor Lerroux.

Al salir, los reunidos se mostraron reservadísimo.

El señor Lerroux facilitó una referencia de lo tratado diciendo:

—La reunión, como habrán visto, ha sido larga y laboriosa.

Se planteó en todos sus aspectos el problema político. Los quince miembros del Comité expusieron

Relacionado con el momento político y con motivo del asunto de la exportación de arroz, se espera que en la sesión de Cortes de mañana hablará el señor Calvo Sotelo.

Nuevo director del Banco Exterior

Se ha acordado nombrar director del Banco Exterior de España a don Daniel Riu.

Probable director de Trabajo

Se señala como probable director general de Trabajo a don Rafael Villena.

La huelga de campesinos

Si se declarase la huelga de campesinos se calcula que afectaría a un millón de trabajadores

BARCELONA

Huelga de obreros textiles

Barcelona, 16 —Esta mañana comenzó la huelga de contra maestres de fábricas textiles.

Obsequio a los marinos japoneses

La oficialidad de la escuadra japonesa fué obsequiada con un banquete de gala que se celebró en Monserrat.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Cine sonoro.

Funciones para hoy:

Por la tarde a las 6'30 la película sonora «Caras falsas».

Por la noche a las 10.

«Pasatiempos sonoros núm. 5».

«Semana Santa en Sevilla» y la superproducción sonora titulada «Caballero por un día».

NOTICIAS

Al verificar un registro se encuentra una pistola

Con motivo de una denuncia formulada en la Comisaría, de la sustracción de 1.925 pesetas, se encomendó a los agentes don Antonio Lao y a don Florián Soler, el esclarecimiento del asunto.

Estos personaronse en la casa número 12 de la calle de Acosta, y en vez de encontrar el dinero aludido, halla-

propiedad, manifestó que se encontraba allí, porque un sobrino suyo la trasladó desde su domicilio, calle del Calvario, hasta el sitio donde fué hallada.

Los referidos agentes detuvieron y condujeron a la Comisaría además de la poseedora de la arma a Juana Manzano, Fernández y a Francisco Rodríguez Aguilera.

Insultos y amenazas

La guardia de Seguridad, detuvo y condujo a la Comisaría a Alberto Abad Carretero a requerimiento de Eulalia López García por haberle insultado y amenazado de palabra.

—Rafaela Díez Pleza denunció en la Comisaría a Manuel Jurado Cantón por maltratarle de obra y amenazar a su hija María Montoya Díez.

—Ana Valero Fernández denunció en la Comisaría a Isabel Collado por haberle insultado.

Malos tratos

Rosario García Jiménez denunció en dicho Centro a Rita Domínguez por maltratarle de palabra y obra y causarle lesiones leves.

Mordido por un perro

La Guardia municipal presentó en la Comisaría una parte de la Casa de Socorro de haber sido asistido de mordedura de perro Manuel Jorge Viguera.

Por escandaloso

Los de Asalto detuvieron a Manuel Blanes Martínez por escandalizar en la vía pública.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Juana Rico Sebastián.

Defunciones: Manuel Sola Molina.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: María Rodríguez Cazorla y José Martínez Torres.

Defunciones: Micaela Fortes Hernández.

Matrimonios: Ninguno.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:

Médico, don Francisco Soriano Romero.

Practicante, don Gabriel Bonilla.

Hospital Provincial

Guardia para hoy:

Médico, don Carmelo Rodríguez Rienda.

Practicante, don Francisco Gutiérrez Medina.

Matrona, doña Trinidad López Prior.

Ama de eria

Con leche de un mes, Juana Ramos Fernández. Razón, Cruces, 25.

Heridos casuales

Han sido asistidos en el Hospital Provincial José Boch Merino, de 4 años de edad, de una herida contusa situada en la región frontal y Soledad Martínez Díaz, de 7 años, de una erosión en la cara dorsal del pie izquierdo y otra en el muslo derecho.

Ambos de pronóstico leve.

Vecindad y beneficencia

Solicita del Ayuntamiento ser dado de alta en los padrones de vecindad y beneficencia Francisco Martín Marín.

Denuncia

El jefe de la guardia municipal denuncia la casa número 11 de la calle de Lope de Vega por no reunir las debidas condiciones higiénicas.

De obras

Agustín Martín Tarifa ha solicitado del Ayuntamiento licencia para construir tres casas en un solar de la calle de Rosa Felices número 2.

—Asimismo ha solicitado permiso para obrar en la casa número 58 de la calle de Ramos, Francisco Galera Yebes.

—Juan Sánchez Ferrer también ha solicitado del Ayuntamiento licencia para hacer obras en un almacén situado en la calle de San Antonio (Chocillas Altas).

Demanda de expediente

El Gobernador civil ha pedido al Ayuntamiento se le remita el expediente tramitado a éste, con motivo de las solicitudes formuladas por las abadesas de los conventos de religiosas de Santa Clara y Compañía de María sobre la concesión de enterramientos con remisión de la certificación de los acuerdos tomados sobre este particular.

Ama de eria

Se ofrece para casa de los padres, Antonia Jerez Morales de veinte años de edad.

Razón: Posada del Catalán (Jovellanos, 4).

Riña

Francisco Expósito Trujillo que habita en el cortijo llamado «La Pepa», se presentó en el cuartel de la Benemérita, denunciando a su madre política Trinidad López López, por haberle producido una herida en la región parietal izquierda.

Creo que el motivo de la agresión es el haber estado ausente de su domicilio todo el día.

Poco después se presentó Trinidad denunciando a Francisco por producirle varias erosiones en el cuello y boca y maltratar a su hija.

Ambos heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 10-12 noche.

Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Francos 48'50

Libras 37'50

Dólares 7'35



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Crisanta Tarazaga de Navajas

descansó en el Señor, el 18 de Mayo de 1933, después de recibir todos los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Rafael Navajas; madre (ausente); sus hijos, don Rafael, doña Cristobalina, doña Pura, doña Francisca y doña Conche; su hermanita, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, SUPPLICAN una oración por su alma.

El jubileo circular y la misa mayor que se celebre mañana, día 18, a las nueve, en la iglesia de Santo Domingo, y todas las misas que se digan el día 19, en la iglesia de la villa de Gádor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Instrucción Pública

De la Sección Administrativa de Primera Enseñanza :

En cumplimiento de lo dispuesto en la instrucción segunda de la Orden de 10 del actual, («Gaceta de Madrid» del día siguiente), esta Sección anuncia para su provisión en propiedad, en virtud de concurso especial para consortes, las siguientes Escuelas nacionales de Primera Enseñanza de esta provincia, entre los maestros comprendidos en el artículo quinto del decreto de 1 de Julio de 1932.

Vacantes para proveer en Maestros

Con censo menor de 500 habitantes

Los Adriaes, Ayuntamiento de Oria' Escuela mixta, 40 habitantes.
Agua Amarga, Níjar, mixta, 236.
Alcoluche, Vélez Blanco, mixta, no figura en el Nomenclador.
Los Alias, Sorbas, mixta, 477.
Almadraza, Almería, unitaria, 286.
Barranco de los Lobos, Sorbas, mixta, 42.
Barrada Peñicas de Clemente, Almería, unitaria, 72.
Campico de Moletas, Lubrín, mixta, 104.
Casablanca, Felix, mixta, 44.
Los Clementes, Adra, mixta, 492.
Los Contreras, Bédar, mixta, 39.
Cuevas de los Ubedas, Almería, mixta, 475.
Los Chopos, Tahal, mixta, no figura.
Fonche, Lubrín, mixta, no figura.
Gochar, Sorbas, mixta, 444.
Goñar, Huércal Overa, unitaria, 168.
La Herradura, Sorbas, mixta, 350.
Higuerales, Arboleas, mixta, 151.
La Hortichuela, Níjar, mixta, 473.
Huellego, Serón, mixta, 344.
La Jara, Vera, mixta, 112.
Jeraques, Lubrín, mixta, 303.
Jinofo, Lubrín, mixta, no figura.
Los Lázaros, Arboleas, mixta, no figura.
Los Llanos, Taberno, mixta, 286.
La Magara, Pechina, mixta, 60.
Marque, Tahal, mixta, no figura.
Ogarite, Oria, mixta, 278.
Pago de Alfax, Los Gallardos, mixta, 93.
Los Pardos, Taberno, mixta, 336.
Partalca, unitaria, 478.
Pozo de la Higuera, Pulpi, unitaria, 385.
Pozo Sáez, Lubrín, mixta, 45.
Prado, Arboleas, mixta, 288.
Retamar, Serón, mixta, no figura.
Los Romeras, Adra, mixta, 40.
Saeft, Lubrín, mixta, 459.
Sentopetar, Taberno, mixta, 358.
Urcal, Huércal Overa, unitaria, 217.
Valle, Serón, mixta, 372.

Vacantes para proveer en maestras

Con censo menor de 500 habitantes

Alcantarilla, Mojácar, mixta, 244.
Almansi, Los Gallardos, mixta, 42.
Barrada Peñicas de Clemente, Almería, unitaria, 72.
La Bruña, Lubrín, mixta, 303.
Campillo, Purchena, mixta, 217.
Cantal, Mojácar, mixta, 52.
Las Chocillas, Almería, unitaria, no figura.
Escúllor, Níjar, unitaria, 430.
Goñar, Huércal Overa, unitaria, 168.
Jauro, Lubrín, unitaria, 280.
Marchal, Enix, unitaria, 381.
Marchal, Lubrín, unitaria, 466.
La Mata, Vélez Rubio, mixta, 199.
Olula de Castro, unitaria, 487.
Overa, Huércal Overa, unitaria, 180.
Las Paulinas, Albalchez, unitaria, 21.
Peña Rodada, Berja, mixta, 396.
Pilar, Lubrín, unitaria, 313.
Rambal Honda, Lubrín, unitaria, 318.
Rambal de Taberno, Albox, mixta, no figura.
Río Chico, Berja, unitaria, no figura.

Con censo de 500 a 1.000 habitantes

Arroyo Aceituno, Arboleas, mixta, 667.
Bayárcal, unitaria, 722.
Bayarque, unitaria, 836.
Cantaro, Serón, mixta, 521.
Laroya, unitaria, 876.
Llano de Pajares, Serón, mixta, 584.
Sufi, unitaria número 2, 844.
Villaricos, Cuevas del Almanzora, unitaria, 555.

Con censo de 1.000 a 2.000 habitantes

Balerna, Daltas, unitaria, 1.361.
El Chuché, Benahadux, unitaria, 1.461.
Guazamara, Cuevas del Almanzora, unitaria, 1.191.
Instinción, unitaria número 1, 1.504.
Instinción, unitaria número 2, 1.504.
Líjar, unitaria número 2, 1.037.
Oria, unitaria número 1, 1.291.
Los Lobos, Cuevas del Almanzora, unitaria, 1.257.
Oria, unitaria número 2, 1.291.
Ráfol, unitaria, 1.102.
Rambal Encina, Nacimiento, mixta, 1.634.
Sierra, unitaria número 2, 1.484.
Turrillas, unitaria, 1.062.
Ulella del Campo, unitaria número 2, 1.858.
Zurgena, unitaria número 2, 1.227.

Con censo superior a 2.000

Adra, unitaria número 1, 5.589.
Albox, unitaria número 2, 4.246.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos de «Ramón y Cajal», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos, calle Almedina, 44.110.
Almería, unitaria de la Beneficencia provincial, 44.110.

Con censo de 1.000 a 2.000 habitantes

Almócita, unitaria, 557.
Alquería, Adra, unitaria, 677.
Aulago, Gérgal, unitaria, 550.
Barrio del Trebol, Adra, unitaria, 827.
Escúllor, unitaria, 873.
Estella, Laroya, mixta, 876.
La Loma, Serón, mixta, 564.
Lucainena, Darrical, unitaria, 665.
Los Pinos, Bédar, mixta, 515.
Polopos, Lucainena de las Torres, unitaria, 582.
El Pálpito, Cantoria, unitaria, 726.
Santa Cruz, unitaria, 804.
Sufi, unitaria número 2, 804.

Con censo de 2.000 a 3.000 habitantes

Albánchez, unitaria número 2, 1.699.
Fluítar, Olula del Río, mixta, 1.969.
Iñar, unitaria, 1.096.
Instinción, unitaria número 1, 1.504.
Instinción, unitaria número 2, 1.504.
Líjar, unitaria número 2, 1.037.
Nacimiento, unitaria, 1.634.
Olula del Río, unitaria número 2, 1.969.
Paterna del Río, unitaria número 2, 1.488.
Sierra, unitaria número 1, 1.484.
Sorbas, sección de graduada, 1.652.
Turre, sección de graduada, 1.790.
Ulella del Campo, unitaria número 2, 1.858.
Venta Molina, Códar, mixta, 1.377.
Zurgena, unitaria número 2, 1.227.

Con censo superior a 3.000

Almería, unitaria número 1, 5.589.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos de «Ramón y Cajal», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos, calle Almedina, 44.110.
Almería, unitaria de la Beneficencia provincial, 44.110.

Con censo superior a 2.000 habitantes

Almería, unitaria número 1, 5.589.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos de «Ramón y Cajal», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos, calle Almedina, 44.110.
Almería, unitaria de la Beneficencia provincial, 44.110.

Con censo superior a 2.000 habitantes

Almería, unitaria número 1, 5.589.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos de «Ramón y Cajal», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos, calle Almedina, 44.110.
Almería, unitaria de la Beneficencia provincial, 44.110.

Gádor, unitaria número 1, 844.
Galachar, Alhama, unitaria, 4.167.
Garrucha, sección de graduada, 4.325.
Mojácar, sección de graduada, 2.571.
Purchena, unitaria número 2, 2.078.
Terque, unitaria número 2, 2.178.
Vélez Blanco, unitaria número 2, 2.487.
Los maestros comprendidos en el artículo quinto del decreto de julio de 1932, que deseen tomar parte en este concurso especial de Consorte, formularán sus peticiones dentro del plazo de 20 días naturales, contados desde la fecha de publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», ante esta sección administrativa de Primera enseñanza, acompañando los documentos que determine la inscripción tercera de la establecida en la Orden de 10 del actual («Gaceta de Madrid» de 11 del mismo), con arreglo a cuya disposición oficial habrá de resolverse este Concurso.

Del Instituto

Relación de los alumnos a quienes se ha concedido matrícula gratuita:

Por familia numerosa

María Cortés Bervel, Francisco Ferrer Cruz, Juan Ferrer Cruz, Atoño Gómez Lara, José Gómez Romero, Eloy López López, Inés Núñez Alvarez, José de Oña Iribarne, José Quintas Durán, Luis Quintas Durán, Mario Quintas Durán, José Rodríguez Gil, Francisco Sáez Hernández, Emilio Sánchez Eltrán, Isabel Zaragoza Morales.

Por escasez de recursos y no tener papeletas devueltas

Manuel del Aguila Ortega, Amelia Aguilera Molina, Francisco Alarcón Cervantes, José Antonio Amat Amat, Gertrudis Carreño Gómez, Francisco Cazorla Olmo, María Collado Borrás, Enrique Collado García, Luis Cruz Gómez, Eduardo Cuelo Villalobos, Santiago Díaz Gallardo, Rosa Domínguez Romera, Jacinto Fernández González, Antonio Fernández Vicente, Juan Fernández Vicente, Francisco Galdeano Santiago, María García Herrada, Joaquín Gázquez López, Expedito Gil Ibáñez, Dámaso Gil Segura, Catalina Gimeno Campoy, Miguel Góngora Moreno, María González Sáenz, Aurora Guil Hernández, Antonio Hurtado Vicente, José Jordán López, Manuel Jordán López, Angel Llamas Pérez, Nicolás López Rodríguez, María López Segura, Nicolás Martín Amat, Juana Martínez González, Isabel Martínez Rodríguez, Luz Minagorre Valverde, Antonia Molina Morcillo, Cecilia Moral Fornieles, Antonio Morata Díaz, Matilde Moreno Ación, Antonia Moya Martín, Adela Orta Blanes, Francisco Peña López, Antonia María Pérez Iborra, Luisa Pérez Segura, Josefa del Pino Escobar, Antonio Robles Caballero, Roque Rodríguez Ortiz, Anacleto Rodríguez Rodríguez, Norberto Rodríguez Salmerón, Víctor Rodríguez Salmerón, Emilio Salas Gómiz, José Sánchez Gimeno, Carmen Sánchez Hernández, Antonio Sánchez Rodríguez, Nieves Segovia Olivares, José Solvas Herrada, Marina Soría González, Francisco Viatobos Sainero, Juan Vázquez Sánchez, Josefa Vázquez Capella, Cristina Villanosa Maresca, Ana Zamora Martínez, Pascual Zea Sánchez, Emilia Arvide Navarro, Ramón Fernández Escobar, Dolores Fresneda Mota, Antonio García Andrade, Joaquín Pérez Sánchez, Rogelio Rodríguez Martínez y Pilar Velasco Gómez.

Vacantes para proveer en maestras

Con censo menor de 500 habitantes

Alcantarilla, Mojácar, mixta, 244.
Almansi, Los Gallardos, mixta, 42.
Barrada Peñicas de Clemente, Almería, unitaria, 72.
La Bruña, Lubrín, mixta, 303.
Campillo, Purchena, mixta, 217.
Cantal, Mojácar, mixta, 52.
Las Chocillas, Almería, unitaria, no figura.
Escúllor, Níjar, unitaria, 430.
Goñar, Huércal Overa, unitaria, 168.
Jauro, Lubrín, unitaria, 280.
Marchal, Enix, unitaria, 381.
Marchal, Lubrín, unitaria, 466.
La Mata, Vélez Rubio, mixta, 199.
Olula de Castro, unitaria, 487.
Overa, Huércal Overa, unitaria, 180.
Las Paulinas, Albalchez, unitaria, 21.
Peña Rodada, Berja, mixta, 396.
Pilar, Lubrín, unitaria, 313.
Rambal Honda, Lubrín, unitaria, 318.
Rambal de Taberno, Albox, mixta, no figura.
Río Chico, Berja, unitaria, no figura.

Con censo de 500 a 1.000 habitantes

Arroyo Aceituno, Arboleas, mixta, 667.
Bayárcal, unitaria, 722.
Bayarque, unitaria, 836.
Cantaro, Serón, mixta, 521.
Laroya, unitaria, 876.
Llano de Pajares, Serón, mixta, 584.
Sufi, unitaria número 2, 844.
Villaricos, Cuevas del Almanzora, unitaria, 555.

Con censo de 1.000 a 2.000 habitantes

Balerna, Daltas, unitaria, 1.361.
El Chuché, Benahadux, unitaria, 1.461.
Guazamara, Cuevas del Almanzora, unitaria, 1.191.
Instinción, unitaria número 1, 1.504.
Instinción, unitaria número 2, 1.504.
Líjar, unitaria número 2, 1.037.
Oria, unitaria número 1, 1.291.
Los Lobos, Cuevas del Almanzora, unitaria, 1.257.
Oria, unitaria número 2, 1.291.
Ráfol, unitaria, 1.102.
Rambal Encina, Nacimiento, mixta, 1.634.
Sierra, unitaria número 2, 1.484.
Turrillas, unitaria, 1.062.
Ulella del Campo, unitaria número 2, 1.858.
Zurgena, unitaria número 2, 1.227.

Con censo superior a 2.000

Adra, unitaria número 1, 5.589.
Albox, unitaria número 2, 4.246.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos de «Ramón y Cajal», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos, calle Almedina, 44.110.
Almería, unitaria de la Beneficencia provincial, 44.110.

Con censo superior a 2.000

Almería, unitaria número 1, 5.589.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos de «Ramón y Cajal», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos, calle Almedina, 44.110.
Almería, unitaria de la Beneficencia provincial, 44.110.

Con censo superior a 2.000

Almería, unitaria número 1, 5.589.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos de «Ramón y Cajal», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos, calle Almedina, 44.110.
Almería, unitaria de la Beneficencia provincial, 44.110.

Con censo superior a 2.000

Almería, unitaria número 1, 5.589.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos de «Ramón y Cajal», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos, calle Almedina, 44.110.
Almería, unitaria de la Beneficencia provincial, 44.110.

Con censo superior a 2.000

Almería, unitaria número 1, 5.589.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos de «Ramón y Cajal», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos, calle Almedina, 44.110.
Almería, unitaria de la Beneficencia provincial, 44.110.

Con censo superior a 2.000

Almería, unitaria número 1, 5.589.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de niñas, «Francisco Villaespesa», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos de «Ramón y Cajal», 44.110.
Almería, sección de la graduada de párvulos, calle Almedina, 44.110.
Almería, unitaria de la Beneficencia provincial, 44.110.

cuento sobre la consignación del material para cada Escuela, en la cuantía meramente precisa.

Una excursión

Esta mañana han salido para Adra en viaje de estudios los alumnos del plan profesional de esta Escuela Normal. Los acompañan en este viaje los profesores señores Cid, Hernández Cerrá, Artero, y Alario de la Normal de Melilla.

Se proponen visitar las plantaciones de la caña de azúcar y el Ingenio.

Los gastos de este viaje han sido ayudados por la Excma. Diputación provincial.

LOS ULTIMOS MODELOS EN Sombreros de Paja

Precios baratísimos
CASA ROSALES
Tiendas, 4

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa núm. 35, del año 1932, que el Juzgado de Sorbas sigue contra Juan Hernández Ubeda, por el delito de homicidio. Abogado, señor L. Pérez. Procuradores, señor Contreras.

En la sección segunda no hay señalamientos anunciados.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa número 256 del año 1933, que procede del Juzgado de la Audiencia se sigue por el delito de rapto contra Lorenzo Fernández Cruz. Abogado, señor P. Sevilla. Procurador, señor Reyes.

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 72 del año 1933, del Juzgado de Berja, contra Francisco Vargas Martos, por el delito de lesiones. Abogado, señor Rosell. Procurador, señor F. Burgos.

Vista de la causa núm. 41 del año 1933 que el Juzgado de Vélez Rubio sigue contra Antonio Pérez Bernabé, por tenencia de armas. Abogado, señor Naveros. Procurador, señor Contreras.

Condenados

Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de Jurados, la vista de la causa que el Juzgado de San Sebastián sigue contra Gabriel Aguilera Sánchez, por el delito de robo a mano armada. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad siendo condenado a la pena de 6 años, 2 meses y 21 días de prisión mayor.

El Tribunal de la sala primera dicta sentencia condenando al procesado José Sánchez Pérez como autor de un delito ya definido, a la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión menor, 500 pesetas de multa y al pago de las costas procesales.

Madrid Hotel Inglés

Nueva propiedad, nueva dirección
100 habitaciones 50 baños
La mejor cocina de Madrid.

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)
De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19
Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR
De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS
Las de Lista y además de 14 a 16,15

RECLAMACIONES

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para el arranque de motores.
Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.

Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.
Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.
Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Correas de goma y cuero.
Polesas de hierro y madera.
Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.

Realizanse instalaciones completas para riego, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL
Avenida de la República 25 - A. — Teléfono, 3 - 9 - 3.
Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Aliz, 3 - A. — Teléfono, 1 - 7 - 3
ALMERIA

Preparación para el ingreso en los Cuerpos de Delegados e Inspectores provinciales de Trabajo, EN ALMERÍA por personal técnico especializado

68 plazas con 7.000 pesetas anuales. No se exige título.—Exámenes en Enero próximo.—Presentación de instancias hasta el 27 del corriente en la Sección de Personal del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Informes: En la calle de Muley, núm. 5

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.
LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS
Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacena de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6
Abertado, 68.—ALMERIA

CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 19 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles.

LISTA DEL GIRO POSTAL

De 11 a 12. Los domingos no hay servicio.



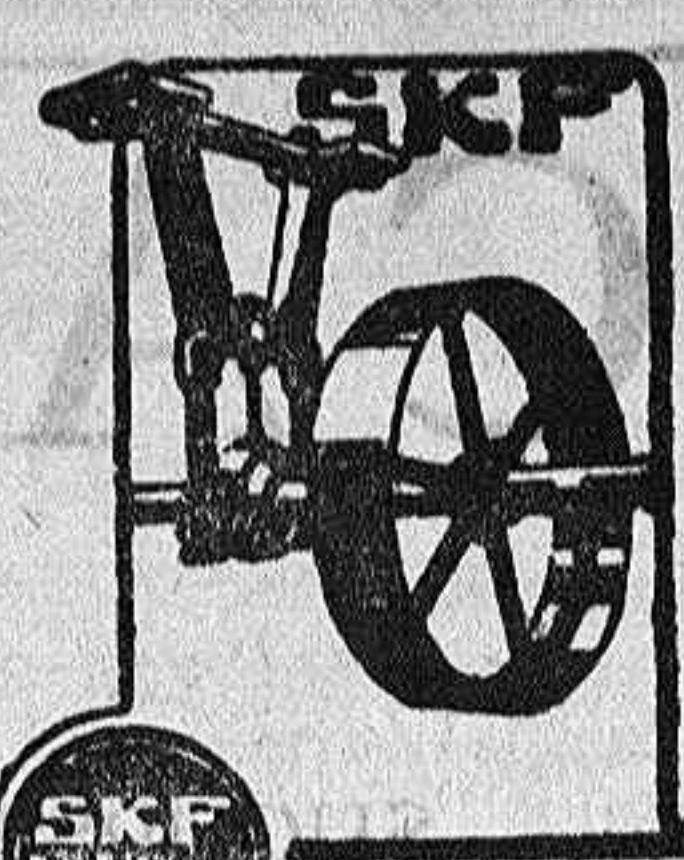
Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padece también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Anúnciese en "La Independencia"



Stock completo de COJINETES A BOLLAS SKP

CENTRO INDUSTRIAL

CALZADOS

“El Buen Gusto”

Primera Casa en modelos exclusivos para primavera y verano

SUCURSALES: Agua, 13.—BERJA.—14 de Abril, 21.—ADRA

CENTRAL: Avenida de la República, 19.—ALMERIA.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?
Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSO USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?
Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRO ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA?
Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación
Ricardos, 1.-A.-ALMERIA
Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

Vida Religiosa

Santos de hoy, jueves
San Pascual Bailón, cf.; Restituta, v.g.; Heradio, Pablo; Aquilino, Basila, Víctor, Adrián, Solocano, mrs.; Bruno, ob.
La misa y oficio divino son de la Octava de la Ascensión con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana viernes
Santos Venancio, Potamion ob., Dioscoro, Teodoro, Erice, r., Teocusa, Julita, Alejandria, Claudia, Eufrasia, Faína, Matrona, v.g., mrs.; Félix de Cantalicio, cf.
La misa y oficio divino son de San Venancio con rito doble y color encarnado.

Itinerario General
Hoy y mañana en Santo Domingo.
Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.
Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Mes de María
Consagrado este mes a la Madre del Amor Hermoso se celebrarán los acostumbrados cultos en las siguientes iglesias:

En la Compañía de María a las seis y media, para la Congregación de Hijas de María; y predicando todas las tardes el Director P. José Rodríguez S. J.

— Sagrado Corazón, a las cinco y media con Exposición de S. D. M.

— Santa Clara por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen, a intención de los piadosos donantes.

Por la tarde, a las seis, solemne ejercicio de las Flores con Exposición de Su Divina Majestad.

— A las seis de la tarde, en Santiago.

Proces al Espíritu Santo
Según lo preceptuado por la Santidad del Papa León XIII continúa en todas las Iglesias la novena al Espíritu Santo

En la Santa Iglesia Catedral tendrá lugar a las nueve y tres cuartos, al terminar la misa conventual.

A Santa Rita
En la Iglesia de Santo Domingo continúa una solemne novena que la Asociación de Santa Rita consagra a su gloriosa Madre y Patrona.

Orden de los cultos:
Por la mañana, a las ocho, misa cantada en el altar portatil y Comunión general.
Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M.; Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Cozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Asistirá a estos actos escogida orquesta. Predicará la novena el M. R. P. Fr. Zacarías Mínguez, Prior de Santo Domingo.

A San Indalecio
Después del Coro de la tarde, próximamente a las cinco, continuará hoy en la Santa Iglesia Catedral la novena a San Indalecio.

Al final, se dará todas las tardes a besar la reliquia del Santo Obispo Patrón de la Diócesis.

Todos los días a las ocho se celebrará en el altar del Santo la misa de Comunión general.



La boca es la parte más atractiva y más interesante de la cara. Cuidela con esmero, limpiandola a diario con

Den-ti-sep-tic

Es la Crema Dentífrica que asepsia la boca y da a los dientes una blancura resplandeciente

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Radio España EAJ 2 Madrid.
17:30: Notas de sintonía. Sección infantil: Cuento por César González Ruano. Sorteo de juguetes entre los Amigos Infantiles de Radio España: «Rosarillo» fantasía cómica-lírica-bailable, interpretada en el escenario del Salón María Cristina por el Cuadro Artístico de «Jeromín», con la cooperación de la orquesta Ibarra.

18:30: Moros y Cristianos, Tosca, Escenas pintorescas y El Murciélago.

18:45: Peticiones de radioyentes.

19:00: Noticias de Prensa.

19:30: Música de baile. 19:30: Fin.

22: Notas de sintonía. Viva Valencia. Recital de violín. Romanza, Siciliana y rigodón, El vuelo del moscardón, Recital de canto. Manón. Canción del carretero. Tormento. Polonesa brillante. «Canción y pavana Luis XV, Córdoba y La Tiranilla».

23:30: Música de baile.

23:45: Noticias de Prensa.

24: Cierre.

Unión Radio EAJ 7.
Tarde. 18:00: Campanas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Ejemérides del día».

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Vapor español «Amboto-Mendi», de Málaga, con carga general.
— Pailebot idem «Caia Llonga», de Cartagena, en lastre.

DESPACHADOS
Vapor español «Amboto-Mendi», para Alicante, con carga general.
— Pailebot idem «Caia Llonga», para Barcelona, con sal.
— Vapor idem «Delfín», para Melilla, con carga y pasaje.
— Balandra idem «Matilde», para Málaga, con carga.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.
Se curan en 3 días con la maravillosa

POMADA ANTISEPTICA 19
del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente.
En Farmacias, a 1 y 5 pesetas.
No debe faltar en las casas.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

MIL PESETAS

¡Que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónica-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO
COLORES PALIDOS
DEBILIDAD E INAPETENCIA
RETRASAMIENTO DE SANGRE
RESTRUCCIONES DEFICIENTES

Únicos medicamentos autorizados de los médicos que los recomiendan y actúan con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGE LA FORMA Y MARCA DE GARANTIA

Se vende en todas las farmacias y droguerías de Europa del mundo.
Depósito general ALMERIA, Farmacia de VIVAS PEREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1934

Firma _____

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 30 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros